



Factura: 002-002-000076364



20191701035P00436

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701035P00436						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (17:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790693031001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 15466-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 16553
11/03/19 17:03



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2019-17-01-035-P00436**

2

3 **ESCRITURA DE: REFORMA DEL ESTATUTOS SOCIALES**
4 **DE COMPAÑÍA LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.**

5

6 **OTORGADA POR:**

7 **IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS**

8

9 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

10 **DI: 3 COPIAS**

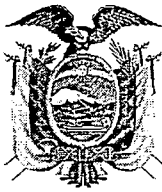
11

12 **P.R.R.**

13 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
14 República del Ecuador, hoy día, seis (06) de febrero del
15 año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Doctor
16 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
17 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
18 designado mediante acción de personal número UNO
19 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-
20 NB) de once de diciembre del dos mil trece, expedida por
21 la señora Directora General del Consejo de la
22 Judicatura, comparece con plena capacidad, libertad y
23 conocimiento, a la celebración de la presente escritura:

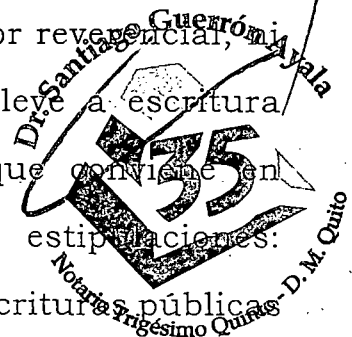
24 la señora **IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS**,
25 casada, de sesenta y cuatro años de edad, de ocupación
26 quehaceres domesticos, en su calidad de Gerente
27 General y representante Legal de la misma, como se
28 desprende del nombramiento que se adjunta, como

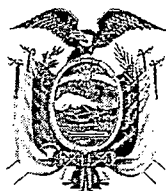




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

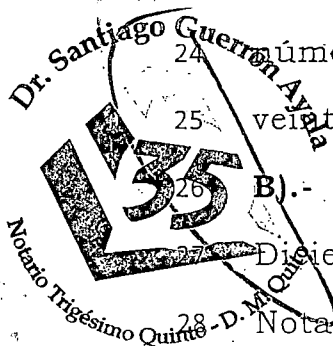
1 documento habilitante, con domicilio en: Teniente Hugo
2 Ortiz y Balzar, Conjunto Industrial Requimec, teléfono:
3 dos nueve uno tres cero ocho cinco (2913085), correo:
4 laturi@laboratorioslaturi.com. La compareciente
5 declara ser mayor de edad, de estado civil casada,
6 domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito
7 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y
8 contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
9 virtud de haberme exhibido su documento de
10 identificación cuya copia fotostática debidamente
11 certificada por mí agrego a esta escritura pública como
12 documento habilitante, y quien al suscribir el presente
13 instrumento confiere su autorización expresa para la
14 verificación de su información y datos personales en el
15 "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la
16 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
17 Cedulación; cuyo documento generado en línea, una vez
18 impreso se adjunta como habilitante. Advertida la
19 compareciente por mí el Notario sobre la gravedad del
20 juramento, las penas del perjurio, de su obligación de
21 declarar la verdad y de los efectos y resultados de esta
22 escritura, así como examinada que fue en forma aislada
23 y separada de que comparece al otorgamiento de esta
24 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
25 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
26 pública el contenido de la minuta que conviene en
27 celebrar contenida en las siguientes estipulaciones:
28 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escritura pública





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

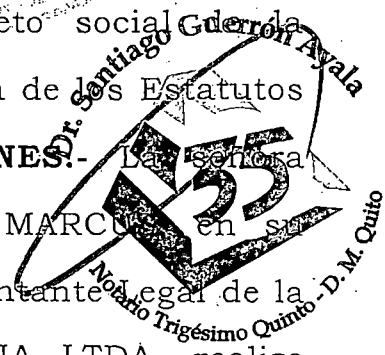
1 de su digno cargo, dígnese incorporar una más de la cual
2 conste la siguiente de REFORMA DEL ESTATUTOS
3 SOCIALES DE COMPAÑÍA LABORATORIOS LATURI CIA.
4 LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**
5 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la
6 presente escritura pública de Ampliación de Objeto y
7 reforma del estatuto social de la compañía
8 LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA., la señora IVONNE
9 MARGARITA TUGENDHAT MARCUS, de nacionalidad
10 ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad,
11 domiciliada en esta ciudad de Quito, en su calidad de
12 Gerente General y representante Legal de la misma,
13 como se desprende del nombramiento que se adjunta,
14 como documento habilitante, debidamente autorizado
15 por la Junta Universal de Socios realizada el día quince
16 de septiembre del año dos mil diecisiete. **SEGUNDA.**
17 **ANTECEDENTES:** A) La Compañía " LABORATORIOS
18 LATURI CIA. LTDA.", fue constituida en Quito el veinte
19 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, ante el
20 Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor
21 Mora, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
22 cantón, bajo el número quinientos veinte (520), Tomo
23 ciento dieciséis (116), anotada en el Repertorio bajo el
24 número cuatro mil cuatrocientos treinta y dos (4432), el
25 veinte y tres de Abril de mil novecientos ochenta y cinco;
26 B).- Mediante escritura pública celebrada el dos de
27 Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el
28 Notario Quinto del Cantón Quito, doctor Edgar Patricio

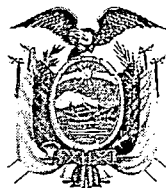




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

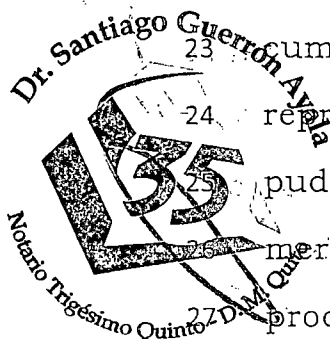
1 Terán Granda, se eleva el capital social de la compañía
2 a S/.6'100.000, debidamente inscrita en el Registro
3 Mercantil el diecisiete de Mayo de mil novecientos
4 noventa y cinco (1995); **C).**- Mediante escritura pública
5 celebrada el veinte y cinco de Abril del año dos mil, ante
6 el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor
7 Fernando Polo Elmir, se eleva el capital social de la
8 compañía a mil doscientos dólares (\$1.200,00),
9 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el siete de
10 Julio del año dos mil (2.000); **D).**- Mediante escritura
11 pública celebrada el veinte y nueve de enero del año dos
12 mil dieciocho, ante el Notario Vigésimo Primero del
13 Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, se prorroga
14 el plazo de duración y reforma de estatutos de la
15 compañía, debidamente inscrita en el Registro Mercantil
16 el veinte y seis de febrero del año dos mil diez (2010); y,
17 **E).**- Con fecha veinte y dos de enero del año dos mil
18 diecinueve, se celebró la Junta General Universal
19 Extraordinaria de socios de la compañía
20 LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA., según consta de la
21 copia del acta, que se acompaña como documento
22 habilitante, en la que se resolvió por unanimidad: la
23 ampliación y modificación del objeto social de la
24 compañía; y por lo mismo la Reforma de los Estatutos
25 Sociales. **TERCERA: DECLARACIONES.**- La Señora
26 IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARC en su
27 calidad de Gerente General y representante legal de la
28 compañía LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA., realiza





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

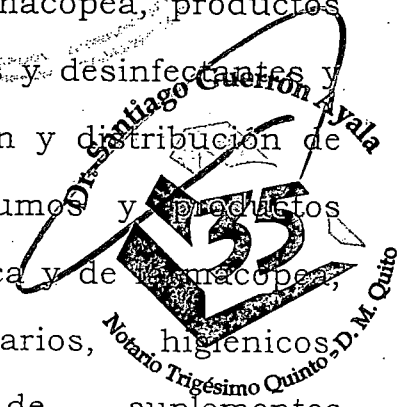
1 las siguientes declaraciones: Que de conformidad con la
2 resolución de la Junta General Universal de Socios de la
3 compañía LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA efectuada
4 el veinte y dos de enero del dos mil diecinueve, que
5 resolvió por unanimidad la reforma, ampliación y
6 modificación del objeto social de la compañía, otorga la
7 presente escritura pública por lo que: El artículo
8 SEGUNTO de los Estatutos Sociales de la Compañía
9 dirá: El Objeto social.- El objeto de la compañía es la
10 fabricación, envase y comercialización de productos
11 farmacéuticos para uso humano y de farmacopea,
12 productos cosméticos, veterinarios, higiénicos y
13 desinfectantes; la representación de productos
14 farmacéuticos y de farmacopea, productos cosméticos,
15 veterinarios, higiénicos y desinfectantes y su
16 comercialización; la importación y distribución de
17 maquinaria, materia prima, insumos y productos
18 terminados de la rama farmacéutica y de farmacopea,
19 productos cosméticos, veterinarios, higiénicos,
20 desinfectantes; Fabricación de suplementos
21 alimenticios, productos higiénicos de uso industrial; y,
22 más productos afines al objeto principal. Para el
23 cumplimiento de su objetivo social podrá ser
24 representante de firmas nacionales o extranjeras;
25 pudiendo además realizar toda clase de actos civiles y
26 mercantiles, importaciones y exportaciones de
27 productos afines a la actividad que relacionen con su
28 objetivo social, comprar, vender, administrar otras





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 empresas similares consideradas de interés y provecho
2 por la Junta General de socios, suscribir o adquirir
3 acciones o participaciones, así como intervenir en otras
4 compañías o negocios constituidas o por constituirse o
5 participar en su constitución y que sean conexos con su
6 objeto social y en fin, celebrar cualquier acto o contrato
7 permitido por las Leyes Ecuatorianas y que sean
8 necesarias y se relacionen con el objetivo social, con la
9 facultad de acogerse a las protecciones legales,
10 aplicables a la actividad que realiza. **CUARTA:** Los
11 socios que suscriben la presente reforma, ampliación del
12 objeto social de la compañía son de nacionalidad
13 ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
14 **QUINTA:** Por consiguiente queda reformado y ampliado
15 el siguiente artículo del estatuto Social de la COMPAÑÍA
16 LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.,: Artículo
17 SEGUNDO dirá: " Objeto Social.- El objeto de la
18 compañía es la fabricación, envase y comercialización de
19 productos farmacéuticos para uso humano y de
20 farmacopea, productos cosméticos, veterinarios,
21 higiénicos y desinfectantes; la representación de
22 productos farmacéuticos y de farmacopea, productos
23 cosméticos, veterinarios, higiénicos y desinfectantes y
24 su comercialización; la importación y distribución de
25 maquinaria, materia prima, insumos y productos
26 terminados de la rama farmacéutica y de farmacopea,
27 productos cosméticos, veterinarios, higiénicos,
28 desinfectantes; Fabricación de suplementos





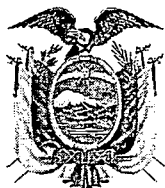
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 alimenticios, productos higiénicos de uso industrial; y,
2 más productos afines al objeto principal. Para el
3 cumplimiento de su objetivo social podrá ser
4 representante de firmas nacionales o extranjeras;
5 pudiendo además realizar toda clase de actos civiles y
6 mercantiles, importaciones y exportaciones de
7 productos afines a la actividad que relacionen con su
8 objetivo social, comprar, vender, administrar otras
9 empresas similares consideradas de interés y provecho
10 por la Junta General de socios, suscribir o adquirir
11 acciones o participaciones, así como intervenir en otras
12 compañías o negocios constituidas o por constituirse o
13 participar en su constitución y que sean conexos con su
14 objeto social y en fin, celebrar cualquier acto o contrato
15 permitido por las Leyes Ecuatorianas y que sean
16 necesarias y se relacionen con el objetivo social, con la
17 facultad de acogerse a las protecciones legales,
18 aplicables a la actividad que realiza. **SEXTA:**

19 **DECLARACION:** La compareciente señora IVONNE
20 MARGARITA TUGENDHAT MARCUS, en su calidad de
21 Gerente General y representante Legal de la compañía
22 LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA., declara con

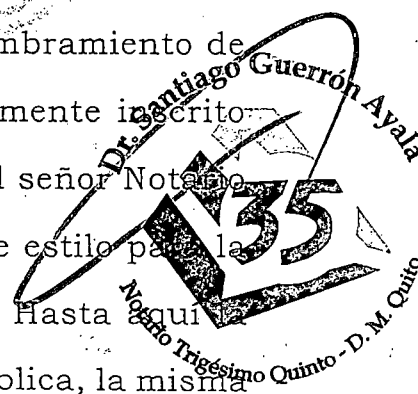
23 solemnidad del juramento, **a)** Que la compañía que
24 representa, se encuentra sujeta al control parcial de la
25 Superintendencia de Compañías. **b)** Que la Junta
26 General autorizó al Gerente General de la compañía para
27 que suscriba la escritura de Ampliación del Objeto
28 Social y de la compañía y realice todos los trámites

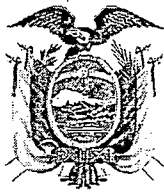




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 necesarios para la legalización de la presente ampliación
2 de Objeto social y reforma de estatutos. **SEPTIMA:**
3 **MARGINACION.-** El señor Notario Quinto del Cantón
4 Quito, se servirá sentar razón de esta reforma de
5 ampliación del objeto social, al margen de la matriz de
6 la escritura pública de constitución de la compañía,
7 veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco,
8 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo
9 el número quinientos veinte (520), Tomo ciento dieciséis
10 (116), anotada en el Repertorio bajo el número cuatro
11 mil cuatrocientos treinta y dos (4432), el veinte y tres
12 de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. Razón que
13 será sentada al margen de las inscripciones en el
14 Registro Mercantil, para su posterior notificación a la
15 Superintendencia de Compañías. **OCTAVA:**
16 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se incorpora como
17 documentos habilitantes: **a)** copia certificada del Acta de
18 Junta General Universal de Accionistas del veinte y dos
19 de enero del dos mil diecinueve, de la "COMPAÑIA
20 LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.", que acredita que
21 se obtuvo el consentimiento unánime del capital social
22 para la reforma, ampliación de objeto social; y, reforma
23 de Estatutos; **b)** Copia certificada del Nombramiento de
24 Gerente General de la compañía, debidamente inscrito
25 en el Registro Mercantil. Así mismo usted señor Notario
26 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
27 plena validez del presente instrumento." Hasta aquí
28 minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 que se encuentra firmada por el Doctor Hernán E. Marín
2 Proaño, con matrícula profesional número dos mil
3 ochenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.
4 Para la celebración y otorgamiento de la presente
5 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
6 requiere; y leída que le fue por mí, el Notario, a la
7 compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
8 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se
9 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-

11

12

13

IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS

14 IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS

15 C.C. No. 1702657451

16

17

18

19

20

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

21

22

23 Dr. Santiago Guerrón Ayala
24
25 **135**
26
27 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
28

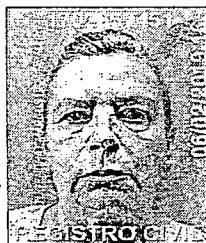


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702657451

Nombres del ciudadano: TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ORBE CESAR ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 1975

Nombres del padre: TUGENDHAT ERICK

Nacionalidad: ALEMANA

Nombres de la madre: MARCUS SUSE

Nacionalidad: ALEMANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT. 35 - PICHINCHA - QUITO

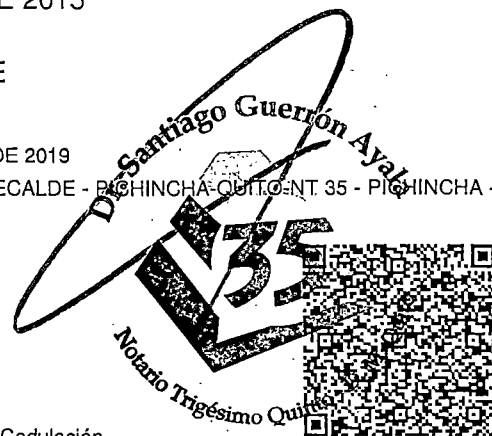
N° de certificado: 199-196-07136

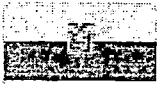


199-196-07136

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702657451

Nombre: TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

N° de certificado: 196-196-07139



196-196-07139



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA LABORATORIOS LATURI CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a las once horas del 22 de Enero del año dos mil diecinueve, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo de leyes, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Laboratorios LATURI CIA. LTDA., en su local social de la Compañía ubicado en la Av. Teniente Hugo Ortiz S/N y Balzar (Conjunto Industrial Requimec), de esta ciudad, se reúnen los socios, señores: Dr. Pedro Eduardo Tugendhat Marcus, propietario de DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS participaciones; señor Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira, propietario de DOS participaciones; y, señora Gaby Catalina Tugendhat Ribadeneira, propietaria de DOS participaciones. Todos comparecen y asisten a la presente Junta por sus propios derechos.

Preside la reunión el Dr. Pedro Tugendhat y actúa de secretario la Gerente General Sra. Ivonne Tugendhat de López. Por disposición de la Presidencia, se elabora una lista de socios concurrentes con el fin de determinar si los asistentes conforman el quórum necesario para que la reunión pueda instalarse legalmente.

Una vez confirmado que los presentes representan el cien por ciento de socios, la presidencia sugiere que se declare a la presente Asamblea como Universal, acogiendo a las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto.

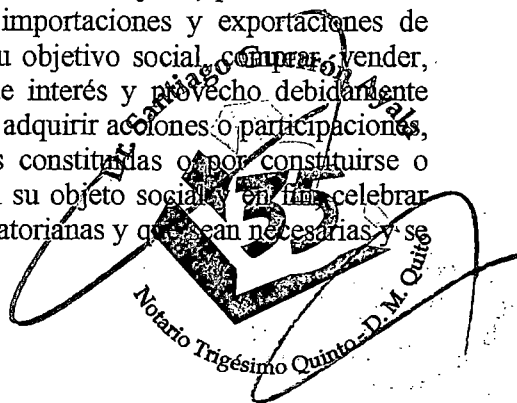
ORDEN DEL DIA

1.- Reforma de estatutos de la compañía en su artículo: Segundo de los estatutos sociales esto es:

- a) Modificación del Objeto Social; y,**
- b) Autorización al Gerente para que otorgue la escritura pública a fin de materializar estas reformas.**

El orden del día se aprueba unánimemente.

Toma la palabra la señora Ivonne Tugendhat de López e indica que dada las condiciones actuales, es necesario ampliar y por lo mismo modificar el objeto social de la compañía contemplado en el Artículo Segundo de las Estatutos sociales de la Compañía, en el sentido que se añada y conste "Fabricación de suplementos alimenticios y de Productos Higiénicos de uso Industrial. Luego Para el cumplimiento de este objeto dirá : " la compañía podrá ser representante de firmas nacionales o extranjeras; pudiendo además realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, importaciones y exportaciones de productos afines a la actividad que relacionen con su objetivo social, comprar, vender, administrar otras empresas similares consideradas de interés y provecho debidamente autorizadas por la Junta General de socios, suscribir o adquirir acciones o participaciones, así como intervenir en otras compañías o negocios constituidas o por constituirse o participar en su constitución y que sean conexos con su objeto social y en fin, celebrar cualquier acto o contrato permitido por las Leyes Ecuatorianas y que sean necesarias y se


Notario Trigesimo Quinto D.M. Quito

relacionen con el objetivo social, con la facultad de acogerse a las protecciones legales, aplicables a la actividad que realiza”.

El objeto social de la compañía será: ARTICULO SEGUNDO: El Objeto de la compañía es la fabricación, envase y comercialización de productos farmacéuticos para uso humano y de farmacopea, productos cosméticos, veterinarios, higiénicos y desinfectantes; la representación de productos farmacéuticos y de farmacopea, productos cosméticos, veterinarios, higiénicos y desinfectantes y su comercialización; la importación y distribución de maquinaria, materia prima, insumos y productos terminados de la rama farmacéutica y de farmacopea, productos cosméticos, veterinarios, higiénicos, desinfectantes; Fabricación de suplementos alimenticios y productos higiénicos de uso industrial; y, más productos afines al objeto principal. Para el cumplimiento de este objeto la compañía podrá ser representante de firmas nacionales o extranjeras; pudiendo además realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, importaciones y exportaciones de productos afines a la actividad que relacionen con su objetivo social, comprar, vender, administrar otras empresas similares consideradas de interés y provecho debidamente autorizadas por la Junta General de socios, suscribir o adquirir acciones o participaciones, así como intervenir en otras compañías o negocios constituidas o por constituirse o participar en su constitución y que sean conexos con su objeto social y en fin, celebrar cualquier acto o contrato permitido por las Leyes Ecuatorianas y que sean necesarias y se relacionen con el objetivo social, con la facultad de acogerse a las protecciones legales, aplicables a la actividad que realiza.

El punto es sometido a votación y verificado ésta, la Junta resuelve autorizar por unanimidad la ampliación y modificación del objeto social de la Compañía en el sentido propuesto.

Se autoriza expresamente al Gerente General, la señora Ivonne Tugendhat de López, a fin de que otorgue la escritura pública y se materialice las reformas del estatuto social de la compañía.

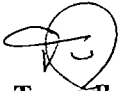
No siendo otro el objeto de la sesión, se concede un receso para redactar el Acta.

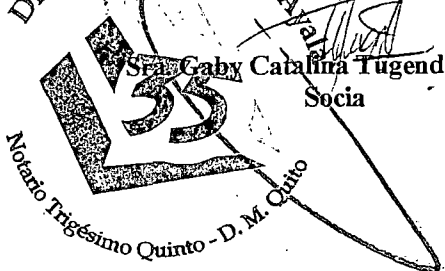
Reanudada la Sesión con el mismo quórum de su inicio, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por los socios, sin objeciones ni modificaciones.

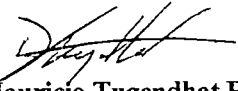
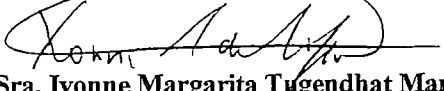
Se levanta la sesión, cuando son las doce horas, constatándose que permanecen en la sala todos los socios.

Se agrega al expediente de la presente Junta:

- 1.- Copia certificada de la presente Acta


Dr. Pedro Eduardo Tugendhat Marcus
PRESIDENTE

Sra. Gaby Catalina Tugendhat Ribadeneira
Socia



Ing. Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira
Socio

Sra. Ivonne Margarita Tugendhat Marcus
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

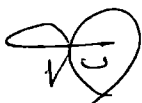
R.U.C. 1790693031001

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2019

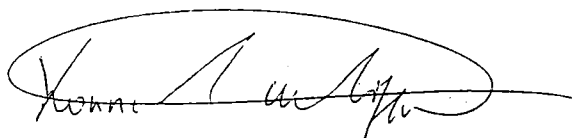
SOCIOS	# PARTICIPACIONES
PEDRO E. TUGENDHAT MARCUS.....	236 de \$5 dólares c/una
DANIEL MAURICIO TUGENDHAT RIBADENEIRA.....	2 de \$5 dólares c/una
GABY CATALINA TUGENDHAT RIBADENEIRA.....	2 de \$5 dólares c/una
TOTAL:.....	240

Presidente



PEDRO E. TUGENDHAT MARCUS

Secretario



IVONNE M. TUGENDHAT MARCUS DE LOPEZ



Dr. Santiago Guerrón Ayala
135
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



Factura: 002-002-000076365

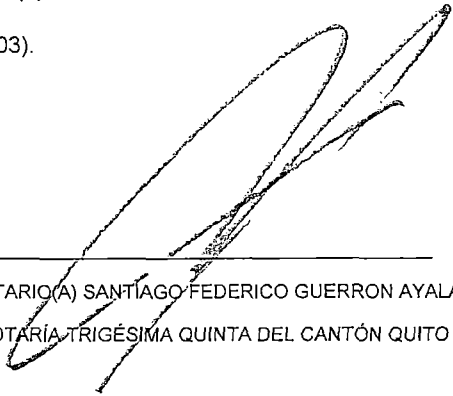


20191701035C01030

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701035C01030

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 5 FOJAS CONTENIDAS EN CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACION, NOMBRAMIENTO Y RUC y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. DI: 1 COPIA CERTIFICADA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2019, (17:03).



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No 170265745-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUGENDHAT MARCUS
IVONNE MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CEGAR ALBERTO
LOPEZ ORBE

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V4444V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUGENDHAT ERICK

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCUS SUSE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-04-02

FECHA DE EXPIRACION
2025-04-02

00075084

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2019

037
JUNTA No

037 - 125
RUBERO

1702657451
CEDULA

TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:

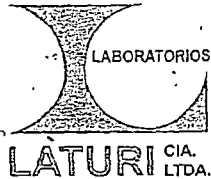
En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

06 FEB 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

2015 17 01 06 D 05345



R.U.C. 1790693031001.



Quito 30 de Noviembre del 2015

Señora
IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS DE LOPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Laboratorios LATURI CIA LTDA, realizada el día de hoy, designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO años.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según los estatutos la ejerce el GERENTE GENERAL.

La Compañía Laboratorios LATURI CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 20 de Marzo de 1985, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Abril del mismo año, bajo el # 520 Tomo 116.

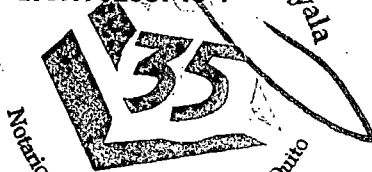
Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo al pie de la presente.

Muy atentamente,
LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.

PEDRO EDUARDO TUGENDHAT MARCUS
C.C.170227009-9
PRESIDENTE

ACEPTO las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía Laboratorios LATURI CIA LTDA., Quito, 30 de Noviembre del 2015.

IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS DE LOPEZ
C.C.170265745-1



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.





**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 81227



NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1702657451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 520 DEL: 23/04/1985. - NOT: 5 DEL: 20/03/1985 MJPH.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

En uso de la facultad conferida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

06 FEB 2019

Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Página 1 de 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790693031001

RAZÓN SOCIAL:

LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

LABORATORIOS LATURI

REPRESENTANTE LEGAL:

TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA

CONTADOR:

RACINES CUESTA SONIA LILIANA DE LOS
ANGELES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

23/04/1985

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/05/1985

FEC. ACTUALIZACIÓN:

17/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BARTOLO Barrio: SAN BARTOLO Calle: AV. TENIENTE HUGO ORTIZ Numero: S/N Interseccion: BALZAR
Conjunto: INDUSTRIAL REQUIMEC Edificio: CONJUNTO INDUSTRIAL REQUIMEC Piso: 0 Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADO TITAN Telefono Trabajo:
022671586 Telefono Trabajo: 022671587 Telefono Trabajo: 022913085 Celular: 0997628687 Apartado Postal: 17-10-7274 Email: laturi@laboratorioslaturi.com Email:
yvonne@laboratorioslaturi.com Celular: 0997630225

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO ICE MENSUAL
- * ANEXO PVP
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN ICE-PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

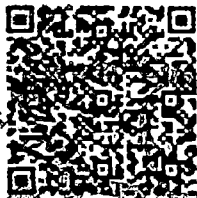
ABIERTOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018002054900

Fecha: 18/09/2018 15:04:10 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790693031001
LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/04/1985
NOMBRE COMERCIAL:	LABORATORIOS LATURI	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO.
FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA USO VETERINARIO.
FABRICACION DE COSMETICOS.
FABRICACION DE PRODUCTOS HIGIENICOS Y DESINFECTANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

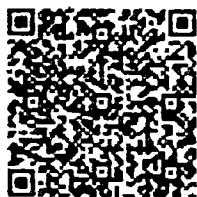
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BARTOLO Barrio: SAN BARTOLO Calle: AV. TENIENTE HUGO ORTIZ Numero: S/N Interseccion: BALZAR
Referencia: JUNTO A SUPERMERCADO TITAN Conjunto: INDUSTRIAL REQUIMEC Edificio: CONJUNTO INDUSTRIAL REQUIMEC Piso: 0 Telefono Trabajo:
022671586 Telefono Trabajo: 022671587 Telefono Trabajo: 022913085 Celular: 0997628687 Apartado Postal: 17-10-7274 Email: laturi@laboratorioslaturi.com Email:
yvonne@laboratorioslaturi.com Celular: 0997630225

En uso de la facultad concedida por el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la fotocopia que antecede,
guarda conformidad con el documento
que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



06 FEB 2019



Código: RIMRUC2018002054900

Fecha: 18/09/2018 15:04:10 PM





Factura: 002-002-000076385



20191701035000219

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701035000219

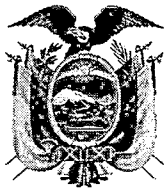
NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (11:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS	RUC	1790693031001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HERNAN EDUARDO MARIN PROAÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703090819

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



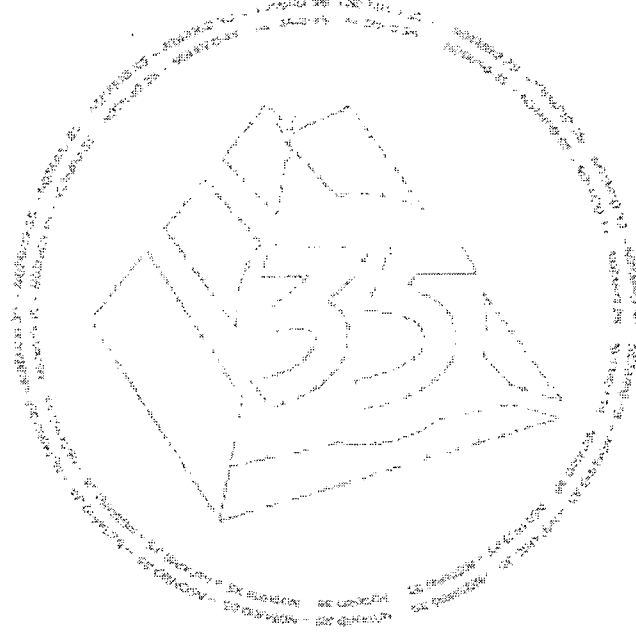
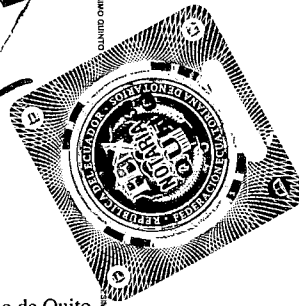
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA ARCHIVO N°: 20191701035000219

Atenta a la solicitud formulada por el señor Hernan Eduardo Marin
Proaño, con cédula número de ciudadanía 1703090819; confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA de REFORMA DEL ESTATUTOS
SOCIALES DE COMPAÑÍA LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.,
otorgado por IVONNE MARGARITA TUGENDHAT MARCUS que fue
otorgada ante el suscrito Notario treinta y cinco de Quito. Debidamente
sellada y firmada, en Quito a, siete de febrero de dos mil diez y nueve.- A.G.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigesimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito





Factura: 001-001-000005955



20191701005000222

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000222

MATRIZ	
FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2019, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 7455

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN PROAÑO HERNAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703090819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00436

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000222



MATRIZ	
FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2019, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-1985
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 7455

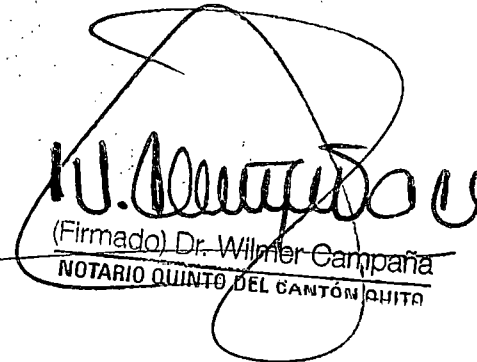
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN PROAÑO HERNAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703090819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

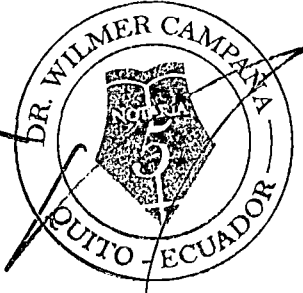
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00436




NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la compañía **LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.**, de fecha veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, la Escritura Pública de **REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga la señora Ivonne Margarita Tugendhat Marcus en su calidad de Gerente General y representante de la misma, celebrada ante el Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, de fecha seis de febrero del dos mil diecinueve, en la cual se amplía el objeto social de la compañía, en los términos y condiciones constantes en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo. Firmada y sellada en Quito, a once de febrero del dos mil diecinueve.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 14009

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	136200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1195
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702657451	TUGENDHAT MARCUS IVONNE MARGARITA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /06/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 520 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ABRIL DE 1985, TOMO 116.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

